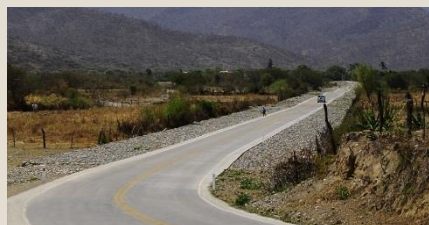




Plan de Negocios 2017



Presentación a:



Lima, 14 febrero 2017

I. Introducción

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

III. Resumen Ejecutivo. Principales Indicadores y Metas

Alcanzadas 2016

IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el año 2017

V. Otros aspectos relacionados a la Concesión para el año 2017

VI. Conclusiones

I. INTRODUCCION

Datos :

- Modalidad del Contrato: Concesión Cofinanciada.
- Plazo del Contrato: 15 años desde el inicio de la explotación.
- Longitud del tramo: 76.9 Km. aprox.

Principales obligaciones del Concesionario:

- Construcción de la Infraestructura del Tramo.
- Conservación de los Bienes de la Concesión.
- Explotación del Servicio.

I. Introducción

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

III. Resumen Ejecutivo. Principales Indicadores y Metas

Alcanzadas 2016

IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el año 2017

V. Otros aspectos relacionados a la Concesión para el año 2017

VI. Conclusiones

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

- Periodo de Concesión: 15 años contados desde el Inicio de Explotación.
- Dividido en 3 sectores contractuales:

<i>Frente</i>	<i>Tramo</i>	<i>Ruta</i>	<i>Localidad</i>		<i>Progresiva (Km)</i>		<i>Longitud Km</i>
			<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>	
U	1	2A	Empalme Panamericana Norte Antigua	Buenos Aires	0+000	22+060	22,060
	2	2A	Buenos Aires	Piedra Azul	22+060	64+060	42,000
	3	2A	Piedra Azul	Canchaque	64+060	76+940	12,880
Total							76.940

- Incluye:
 - (01) Unidad de Peaje Loma Larga Baja Km. 63+370
 - (01) Estación de Pesaje Móvil.
- Inicio de Explotación: 01 de marzo de 2010
- La carretera concesionada atraviesa 30 centro poblados aledaños a la vía.

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA



Frente	Tramo	Ruta	Localidad		Progresiva (Km)		Longitud Km
			Desde	Hasta	Inicio	Fin	
U	1	2A	Empalme Panamericana Norte Antigua	Buenos Aires	0+000	22+060	22,060
	2	2A	Buenos Aires	Piedra Azul	22+060	64+060	42,000
	3	2A	Piedra Azul	Canchaque	64+060	76+940	12,880
Total							76.940

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

- ▶ Las participaciones en el Capital Social son las siguientes:



- ▶ Capital Suscrito: S/. 2'530,500.00
- ▶ Capital Pagado a la fecha: S/. 2'530,500.00 (100%)

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Concedente



Regulador

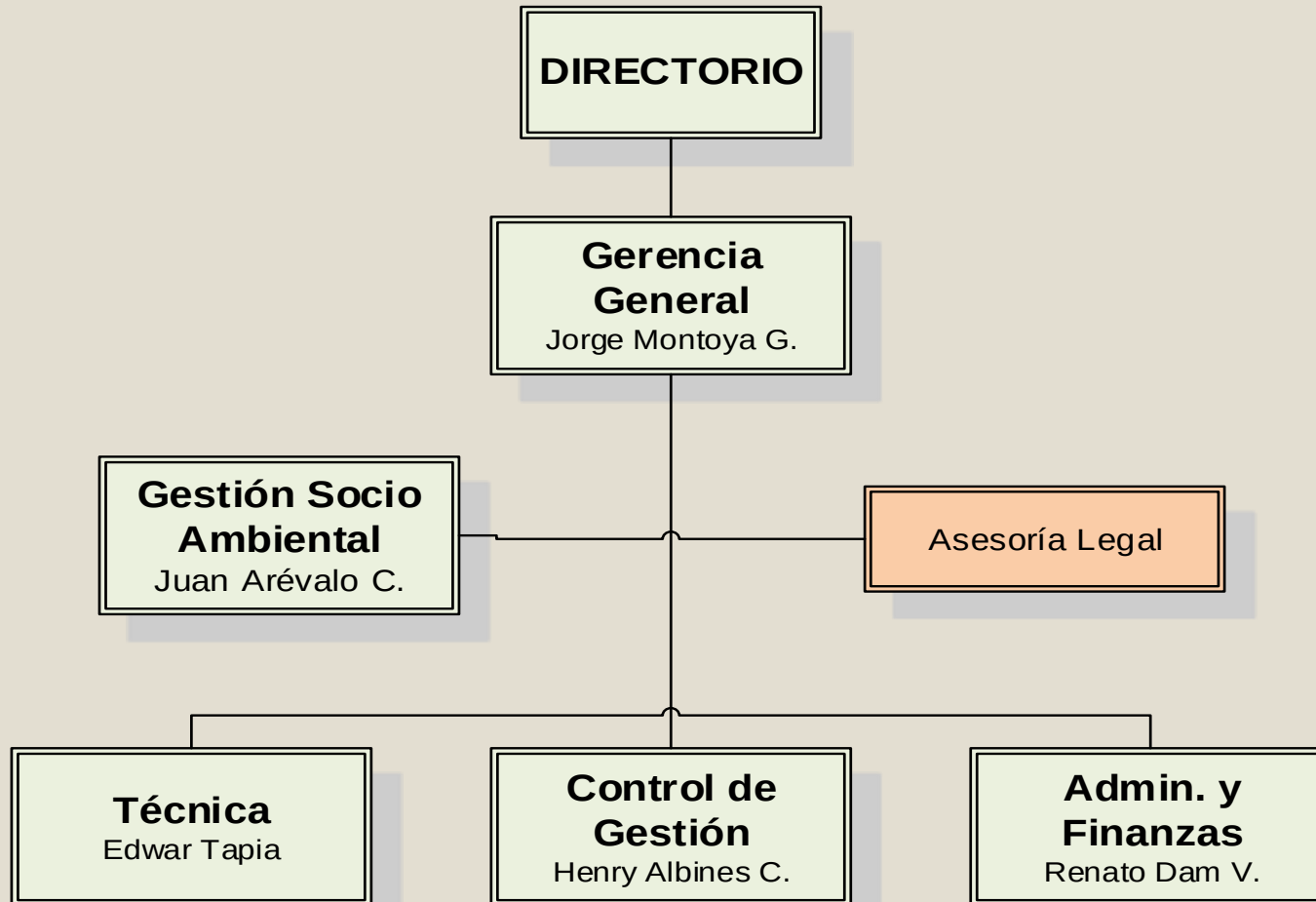


Concesionaria



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

La estructura organizacional de la concesionaria es la siguiente:



Agenda

I. Introducción

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

**III. Resumen Ejecutivo. Principales Indicadores y/o Metas
Alcanzadas 2016**

IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el año 2017

V. Otros aspectos relacionados a la Concesión para el año 2017

VI. Conclusiones

III. RESUMEN EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo

- Las Obras de Construcción se iniciaron el 28 de abril de 2008 y fueron culminadas en su totalidad el 30 de setiembre de 2009.
- El 30 de diciembre de 2009, mediante Oficio N° 4794-09-GS-OSITRAN, el Regulador emite opinión favorable a la culminación de las Obras de Construcción, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 6.26 del Contrato de Concesión.
- El 23 de febrero de 2010 se suscribió el Acta de Aceptación de las Obras de Construcción.

III. RESUMEN EJECUTIVO



Puesta a Punto - Tramo 1

III. RESUMEN EJECUTIVO



Obras de Rehabilitación del Pavimento en el Tramo 2 y Tramo3

III. RESUMEN EJECUTIVO



Obras de Rehabilitación del Pavimento en el Tramo 2 y Tramo 3

UNIDAD DE PEAJE LOMA LARGA BAJA



III. RESUMEN EJECUTIVO



Unidad de Pesaje Móvil

III. RESUMEN EJECUTIVO

► A la fecha se han implementado los siguientes servicios:

- Sistema de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real: (01) Central de Emergencia (CAE) + (08) Postes SOS.
- Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico con 01 grúa remolque para traslado de vehículos livianos.
- Libro de Sugerencias y Reclamos en las Unidades de Peaje.
- Servicios Higiénicos en la Unidad de Peaje.
- Página web.

III. RESUMEN EJECUTIVO



III. RESUMEN EJECUTIVO

Postes S.O.S

Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo real, ubicados a cada 10 Km. de distancia a lo largo de la carretera. El sistema permite establecer comunicación de voz entre cualquier Poste S.O.S. y la Central, pudiendo ésta mantener un registro de todos los eventos y sucesos, así como grabar las conversaciones.





Contáctenos
Graña y Montero

Municipalidades

Municipalidad de Piura
Municipalidad de Buenos Aires
Municipalidad de Canchaque
Municipalidad de Huancabamba

Cobertura Móvil

Movistar
Claro
Nextel

Servicios

Senamhi
Provias
Policía Nacional del Perú

Desarrollado por:

Bitácora + magma

III. RESUMEN EJECUTIVO



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

COMITÉ MULTISECTORIAL ENCARGADO DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO (ENFEN)

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N° 05-2016

Estado del sistema de alerta: Alerta de El Niño Costero¹

El Comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene el estado de Alerta, debido al evento El Niño costero que se viene presentando con condiciones cálidas en la costa peruana desde otoño del 2015.

Se espera que el núcleo de la onda Kelvin cálida arribe a la costa peruana en el mes de marzo. Junto con el calentamiento estacional, es probable que esto facilite la continuación de episodios de lluvias muy fuertes en marzo en la zona nor-occidental (del orden de 35-60 mm/día⁴ para las partes medias y bajas de Tumbes y Piura, y 20 mm/día en Lambayeque), sin descartar la ocurrencia de lluvias extremas que superen los rangos indicados.

En la región andina se espera un incremento gradual del régimen de lluvias pudiendo presentarse episodios de lluvias muy fuertes, principalmente en la vertiente occidental.

El Comité encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) se reunió para analizar y actualizar la información de las condiciones meteorológicas, oceanográficas, biológico-pesqueras e hidrológicas correspondiente al mes de febrero de 2016 y sus perspectivas.

Continúa la fase cálida de El Niño-Oscilación del Sur. En la región del Pacífico Ecuatorial Central (Niño 3.4)², la Temperatura Superficial del Mar (TSM) continúa presentando anomalías cálidas muy fuertes (+2.4°C en promedio), incluso superiores a las observadas en 1998 y 1983, aunque con una tendencia negativa (ver Figura 1). En lo que respecta a las precipitaciones en el Pacífico Ecuatorial Central-oriental³ --un indicador clave del acoplamiento océano-atmósfera, estas continúan más activas que lo normal pero sin alcanzar los valores observados en 1998 y 1983. En el Pacífico Ecuatorial Oriental (Niño 1+2), la TSM mensual aumentó de 26°C a 27°C, mientras que su anomalía decreció de +1.4°C a +0.8°C (Figura 1). Los valores estimados actualizados del Índice Costero El Niño (ICENTmp) para enero y febrero son de +1.58°C y +1.26°C, respectivamente (condiciones Cálidas Moderadas).

Respecto a la onda Kelvin cálida producida por el pulso de viento del oeste en enero, a mediados de febrero las anomalías del nivel medio del mar (ANMM) alcanzaron valores máximos de +15 y +20 cm en la costa centro y norte, respectivamente, con tendencia a declinar a niveles normales. En cambio, la señal de la onda Kelvin cálida asociada a la profundidad de la termoclina ha continuado su propagación hacia Sudamérica y actualmente su núcleo se detecta a 95°W. Posiblemente, el retraso de esta señal obedeció a una menor velocidad de propagación, asociada a la posición superficial de la termoclina en la región del Pacífico Ecuatorial Oriental. Adicionalmente, la onda Kelvin fría, actualmente alcanzando los 120°W, continuó su propagación hacia el este, atenuada por las anomalías de vientos del oeste registradas en la segunda quincena.

Alerta de Fenómeno del Niño

El Comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene el estado de Alerta, debido al evento El Niño costero que se viene presentando con condiciones cálidas en la costa peruana desde otoño del 2015.

Se espera que el núcleo de la onda Kelvin cálida arribe a la costa peruana en el mes de marzo. Junto con el calentamiento estacional, es probable que esto facilite la continuación de episodios de lluvias muy fuertes en marzo en la zona nor-occidental (del orden de 35-60 mm/día⁴ para las partes medias y bajas de Tumbes y Piura, y 20 mm/día en Lambayeque), sin descartar la ocurrencia de lluvias extremas que superen los rangos indicados.

En la región andina se espera un incremento gradual del régimen de lluvias pudiendo presentarse episodios de lluvias muy fuertes, principalmente en la vertiente occidental.

III. RESUMEN EJECUTIVO

Mantenimientos de Emergencia Km 44+020 al Km 76+550

	PERÚ	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Viceministerio de Transportes	Dirección General de Concesiones en Transportes
---	-------------	---	--	--

E-294873-2016

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

16 NOV. 2016

Lima,

OFICIO N° 4505 - 2016-MTC/25

Señor
JORGE MONTOYA GOICOCHEA
Gerente General
CONCESIONARIA CANCHAQUE S.A.C.
Paseo de la Republica N° 4667, 2do piso
Surquillo

Asunto : Informe Técnico Complementario – Mantenimiento de Emergencia Km. 44+020
al Km. 76+550
Concesión del Tramo Vial: Empalme 1B – Buenos Aires Canchaque

Referencia : a) Oficio N° 4709-2016-JCRV-GSF-OSITRAN, (E-294873-2016)
b) Nota N° 1241-2016-JCRV-GSF-OSITRAN
b) Oficio N° 4053-2016-MTC/25

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia a) y b) mediante los cuales el Organismo Regulador OSITRAN comunica que han verificado que en los sectores evaluados en el tramo comprendido entre las progresivas del Km. 44+020 al Km. 76+550; se requiere ejecutar de manera urgente los trabajos de mantenimiento de emergencia a fin de solucionar definitivamente las erosiones y deslizamientos ocasionados por las fuertes lluvias en estos sectores.

Por lo que, en concordancia con la cláusula 7.7 del Contrato de Concesión, se le instruye proceda a implementar las medidas de emergencia en la zona, previa presentación a esta Dirección del Informe Técnico que dé cuenta de las Actividades y del Presupuesto que proyecta ejecutar para solucionar definitivamente las erosiones y deslizamientos ocasionados por las fuertes lluvias en estos sectores.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Jorge Montoya Goicochea



REMITENTE: MTC
ASUNTO: OF N° 4505-2016
CANTIDAD: 1
HORARIO: 15:00-17:00

TRAMITE DOCUMENTARIO

III. RESUMEN EJECUTIVO



1. Erosión de badén Km 44+020

III. RESUMEN EJECUTIVO



2. Erosión de badén Km 53+500

III. RESUMEN EJECUTIVO



3. Erosión de badén Km 68+600

III. RESUMEN EJECUTIVO



4. Desplazamiento de talud superior Km 72+300

III. RESUMEN EJECUTIVO



5. Desplazamiento de talud inferior Km 73+100

III. RESUMEN EJECUTIVO



6. Desplazamiento de talud inferior Km 75+600

III. RESUMEN EJECUTIVO



7. Desplazamiento de talud inferior Km 75+650

III. RESUMEN EJECUTIVO

Reconstrucción de enrocado badén Km 44+020



III. RESUMEN EJECUTIVO

Reconstrucción de cimentación Muro 75+650



III. RESUMEN EJECUTIVO

Aprobación Expediente Técnico Puente Filadera


Resolución Directoral
No. 745.-2016-MTC/20
Lima, 19 OCT 2016

Visto:

La Carta No. CC008-16, recibida por PROVIAS NACIONAL el 04.02.2016 de CONCESIONES CANCHAQUE S.A., por la que hace entrega del Expediente Técnico - Estudio de Ingeniería para la Construcción del Puente Filadera del Tramo Vial Empalme 1B - Buenos Aires - Canchaque; y Memorandum No. 1846-2016-MTC/20.5 del 03.10.2016 de la Unidad Gerencial de Estudios, que adjunta el Informe No. 085-2016-MTC/20.6.4 del Área de Gestión de Estudios IV - RVNC de PROVIAS NACIONAL, solicitando su aprobación; y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo No. 033-2002-MTC del 12.07.2002, se creó el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, encargado de las actividades de preparación, gestión, administración, y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la planificación, gestión, y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional;

Que, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRA (EL REGULADOR), es el encargado del Control y Manejo de los Contratos de Concesión de acuerdo a lo que dispone la Ley No. 26917 y sus Normas Reglamentarias, Complementarias y Modificatorias, en virtud a la cual mediante el proceso correspondiente selecciona y contrata a la Supervisión de Estudios y Obras a CESEL S.A.;

Que, con fecha 12.04.2005, EL REGULADOR y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el objeto que esta Entidad preste apoyo a aquella en una serie de aspectos técnicos que recaen dentro de su ámbito de competencia proporcionando la información y el soporte técnico necesario para el adecuado desarrollo de sus labores de supervisión de la ejecución de los contratos de concesión antes mencionados, incluyendo la asesoría correspondiente durante el proceso de selección de la empresa supervisora;

Que, mediante Contrato de Concesión suscrito con fecha 09.02.2007, en lo sucesivo el Contrato, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (EL CONCEDENTE), y CONCESIÓN CANCHAQUE S.A., en adelante el CONCESIONARIO, en lo sucesivo el Contrato, transfirió el CONCEDENTE a el CONCESIONARIO, la potestad de prestar un servicio público a favor de los Usuarios, para lo cual concede el aprovechamiento económico de los Bienes de la Concesión. Para tal fin, el CONCESIONARIO deberá cumplir con los parámetros, niveles, capacidad y otros asociados a la inversión, así como con estándares y Niveles de Servicio propios de la Explotación del Tramo, previstos en el citado Contrato. Las principales actividades o prestaciones que forman parte de la Concesión y que por tanto son el objeto de los derechos y obligaciones de las Partes en virtud del Contrato están estipulados en su Cláusula 2.2.- literales a), b), c) y d) correspondientemente; presentar a PROVIAS NACIONAL un informe técnico, dentro de los treinta (30) días calendario de concluidos los trabajos de

1

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Proyecto y ejecución de la Infraestructura de Transporte Nacional
PROVIAS NACIONAL
Ante
ELA MELINA FAUSTINO VICTORIO
FEDATARIO TITULAR
(R.N. 917-2014 MTC/01.02)

Ministerial No. 134-2016-MTC/01.02, publicada el 17.03.2016,

SE RESUELVE:

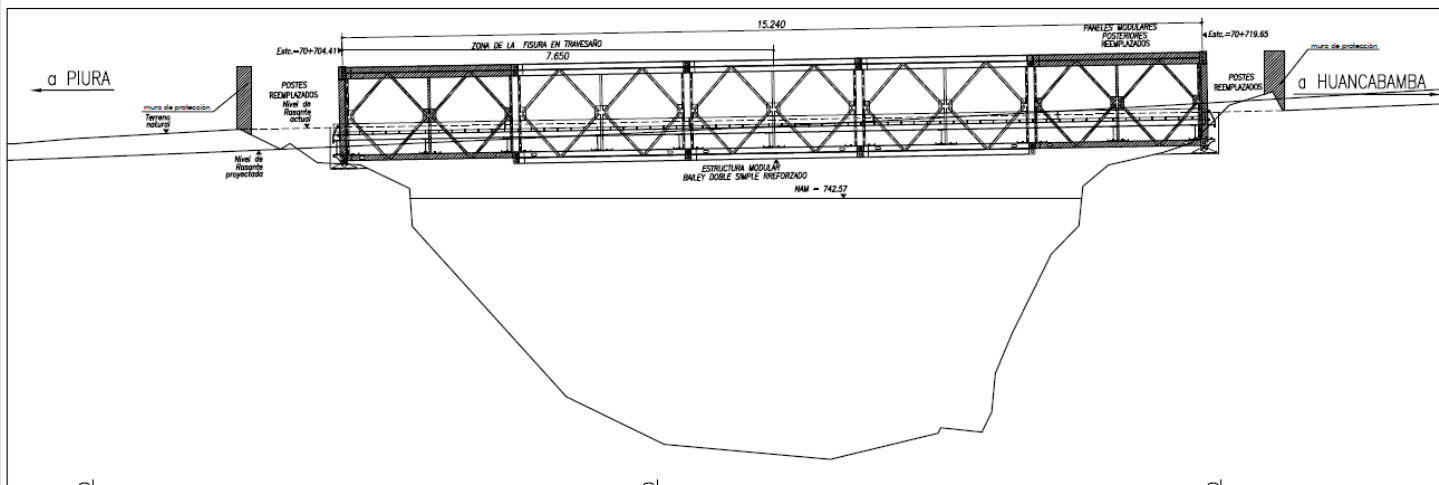
Artículo Primero.- Aprobar administrativamente el «Expediente Técnico de la Obra Adicional "Estudio de Ingeniería para la Construcción del Puente Filadera" del Tramo Vial: Empalme 1B - Buenos Aires - Canchaque», presentado por la CONCESION CANCHAQUE S.A., de acuerdo a lo estipulado en los Términos del Contrato de Concesión, suscrito el 09.02.2007, el mismo que está conformado por los documentos que se detallan a continuación:

III. RESUMEN EJECUTIVO

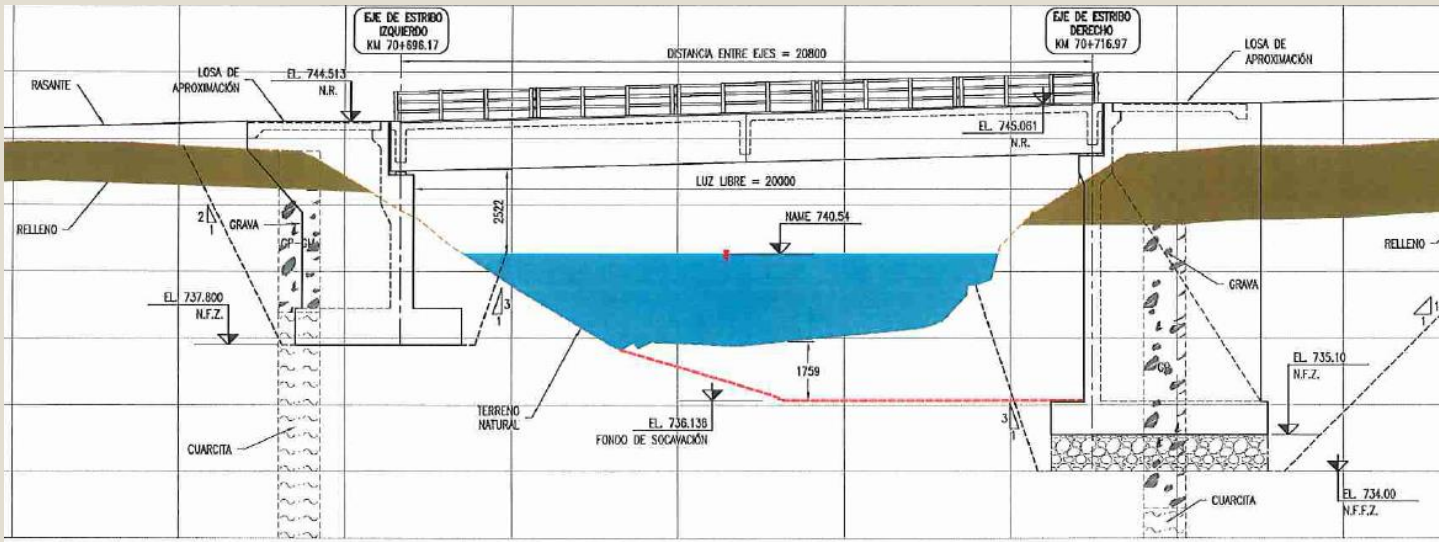
Aprobación Expediente Técnico Puente Filadera



III. RESUMEN EJECUTIVO



Puente Actual



Puente Proyectado

III. RESUMEN EJECUTIVO

Reajuste tarifa Peaje – Marzo 2016

Sistema de Comunicación de Emergencia o Sistema Postes S.O.S.

Es un sistema de comunicación para los usuarios en situación de emergencias que no cuenten con un aparato telefónico disponible o con señal.

Esta conformado por 08 postes SOS con telefonía celular GSM, instalados cada 10 Km. aproximadamente a lo largo de toda la carretera y controlados directamente por la Central de Atención de Emergencias (CAE).

N°poste	1	2	3	4	5	6	7	8
PK	3+500	13+500	23+500	33+500	43+500	53+500	63+500	73+500

TARIFARIO

Descripción	Tarifa básica (inc. IGV)
 Vehículos ligeros	S/. 2.40
 Vehículos Pesados de 02 ejes	S/. 4.80
Vehículos Pesados de 03 ejes	S/. 7.20
Vehículos Pesados de 04 ejes	S/. 9.60
Vehículos Pesados de 05 ejes	S/. 12.00
Vehículos Pesados de 06 ejes	S/. 14.40

Los usuarios podrán reportar ocurrencias en la vía, tales como: accidentes, desperfectos mecánicos, obstrucciones en la vía entre otros.



CANCHAQUE

Boletín Informativo Concesión Canchaque



Empalme 1B - Buenos Aires - Canchaque

Canchaque mantiene a disposición de sus usuarios los siguientes servicios gratuitos:



CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CAE)

0800 49489 - Fijo
969 338 910 - Claro / 968 179 407 - Movistar
*812959 - RPM



SERVICIOS HIGIÉNICOS EN LA UNIDAD DE PEAJE



CENTRAL DE AUXILIO MECÁNICO Y REMOLQUE*

*en caso de ser necesario remolcar el vehículo, este será hasta el poblado, ciudad o taller de servicio más cercano.



LIBRO DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS EN LA UNIDAD DE PEAJE



SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS O SISTEMA DE POSTES S.O.S

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

a) Inversiones Ejecutadas

- Se adquirió 05 Electrónicas nuevas, incluidas baterías, para los Postes SOS

Valor Referencial: S/. 13,930.

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

a) Inversiones Ejecutadas

Cuadro N° 01

Montos de inversión anual ejecutados desde el año de inicio de obras hasta el 2016

CUADRO N°01: EVOLUCION HISTORICO ANUAL DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS AL 2016									
INDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	13,080,602.23	13,080,602.23							
ETAPA DE CONSERVACIÓN					59,699.18	11,500.00	1,252.16	13,920.02	13,936.15
TOTAL	13,080,602.23	13,080,602.23	-	-	59,699.18	11,500.00	1,252.16	13,920.02	13,936.15

(*) De ser el caso indicar el concepto que corresponda a la etapa o fase de inversión ejecutada.

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

i. Operaciones



III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

i. Operaciones

Materia Supervisible	Referencia	Observaciones
Verificación Inventario de Bienes	ACTA DE INSPECCION N° 0120-2016-JCRV-GSF-OSITRAN	Recomendaciones
Registro de reclamos y difusión de procedimientos de atención de reclamos	ACTA DE INSPECCION N° 0120-2016-JCRV-GSF-OSITRAN	
Aplicación y difusión de Tarifas Vigentes		
Servicio de Central de Emergencia / Servicio de Sistema de Comunicación	ACTA DE INSPECCIÓN N° 027-2016-GSF-OSITRAN/CAN	Ninguna
Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico		
Servicios Higiénicos en la Unidad de Peaje		
Sistema de Pesaje Operativo		

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

i. Operaciones

Cuadro N° 02

Evolución histórica anual de accidentes desde el inicio de la explotación al 2016

CUADRO N°02: EVOLUCION HISTORICO ANUAL DE ACCIDENTES AL 2016							
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
NUMERO DE ACCIDENTES	5	12	10	10	9	18	8
NUMERO DE PERSONAS HERIDAS	9	11	15	6	5	8	3
NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS	3	1	2	1	0	0	0
ACCIDENTE TIPO A	4	10	6	8	6	12	5
ACCIDENTE TIPO B	0	1	2	2	3	6	3
ACCIDENTE TIPO C	1	1	2	0	0	0	0

Accidente tipo A: Accidente con daños materiales

Accidente tipo B: Accidente con daños materiales y heridos

Accidente tipo C: Accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos

b) Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

- **Mantenimiento Rutinario**

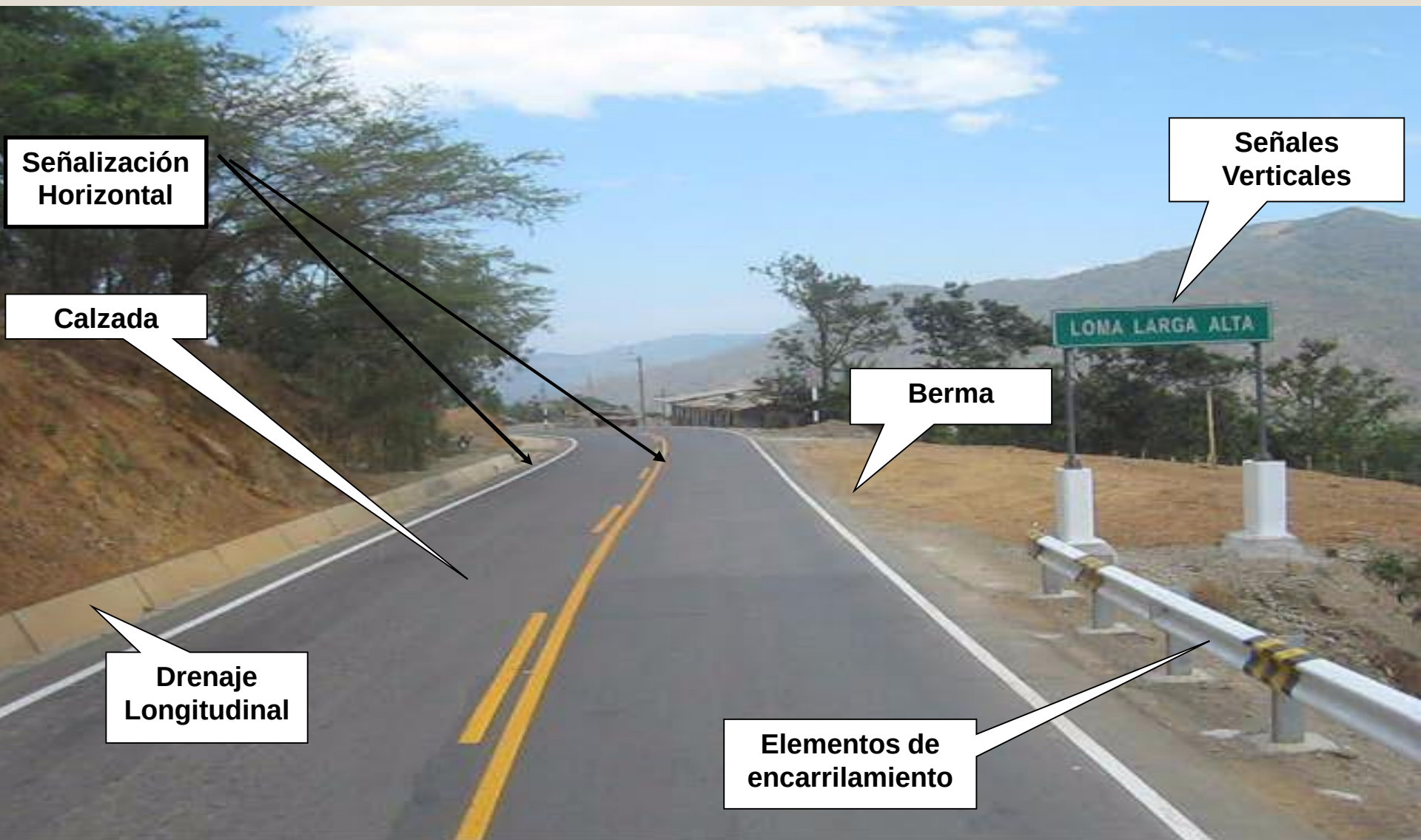
Actividades que se realizan con el propósito de proteger y mantener en buenas condiciones de funcionalidad infraestructura vial.

Se ejecutaron trabajos relacionados a:

- Limpieza de cunetas
- Limpieza de alcantarillas
- Desbroce de maleza
- Bacheo
- Sello de fisuras
- Limpieza derrumbes menores

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

Mantenimiento de los elementos de la infraestructura vial





Limpieza de alcantarilla - Antes
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: 10+708



Limpieza de alcantarilla - Después
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: 10+708



Limpieza de Obstáculos - Antes
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 74+960



Limpieza de Obstáculos - Después
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 74+960



Limpieza de Carpeta sector Chiriguas - Antes
Sector 2B: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 72+200



Limpieza de Carpeta sector Chiriguas - Después
Sector 2B: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 72+200



Limpieza de cunetas manual - Antes
Sector 1: Emp. 1B - Buenos Aires
Progresiva: Km 15+320 al Km 15+600



Limpieza de cunetas manual - Después
Sector 1: Emp. 1B - Buenos Aires
Progresiva: Km 15+320 al Km 15+600



Bacheo en berma - Antes
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 7+115



Bacheo en berma - Después
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 7+115



Reparación de concreto en cunetas - Antes
Sector 1: Emp 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 18+846



Reparación de concreto en cunetas - Después
Sector 1: Emp 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 18+846



Pintado de Hito Kilométrico - Antes
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 75+000



Pintado de Hito Kilométrico - Después
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 75+000



Demarcación de pavimento - Antes
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 7+000 al Km 8+000



Demarcación de pavimento - Después
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 7+000 al Km 8+000



Demarcación de pavimento - Antes
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 19+000



Demarcación de pavimento - Después
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 19+000



Reposición señal preventiva y reglamentaria - Antes
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 12+032



Reposición señal preventiva y reglamentaria - Después
Sector 1: Emp. 1b - Buenos Aires
Progresiva: Km 12+032



Reposición de señal Preventiva - Antes
Sector 2A: Buenos Aires - Malacasi
Progresiva: Km 27+009



Reposición de señal informativa - Después
Sector 2A: Buenos Aires - Malacasi
Progresiva: Km 27+009



Demarcación de pavimento - Antes
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 71+900



Demarcación de pavimento - Después
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 71+900



Demarcación de pavimento - Antes
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 74+000



Demarcación de pavimento - Después
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 74+000



Pintado de resaltos - Antes
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 74+250



Pintado de resaltos - Después
Sector 3: Loma Larga - Canchaque
Progresiva: Km 74+250



Bacheo en berma - Antes
Sector 2A: Buenos Aires - Malacasi
Progresiva: 22+350



Bacheo en berma - Después
Sector 2A: Buenos Aires - Malacasi
Progresiva: 22+350



Limpieza de cuneta con equipo - Antes
Sector 2b: Malacasi - Loma Larga
Progresiva: km 52+995



Limpieza de cuneta con equipo - Después
Sector 2b: Malacasi - Loma Larga
Progresiva: km 52+995

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

ESQUEMA DE SUPERVISIÓN DE MANTENIMIENTO

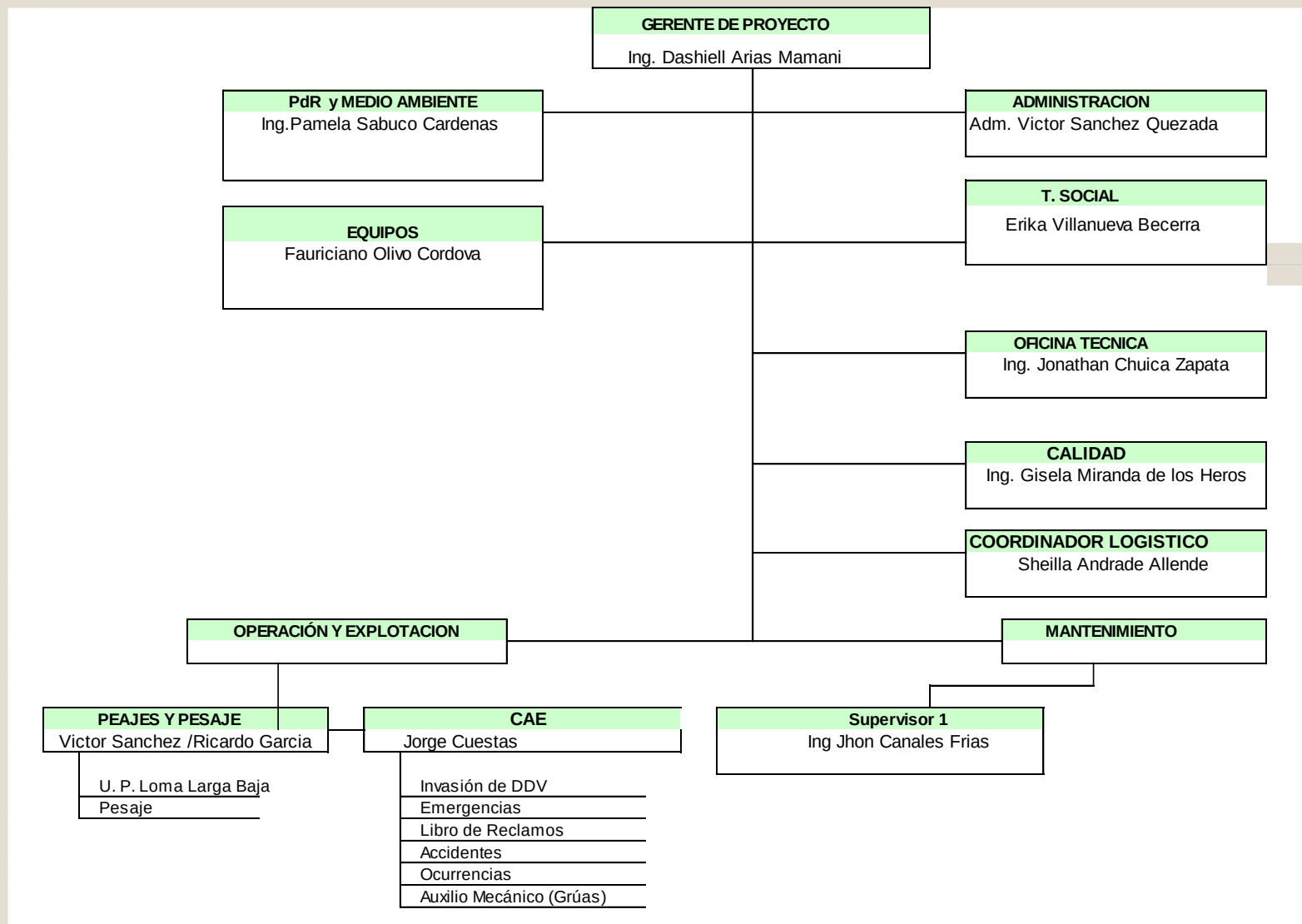
ESQUEMA LINEAL DE LA CARRETERA	EMPALME 1B PUENTE PALO VERDE LAYNAS CARRASQUILLO BUENOS AIRES LINDEROS DEL ALA JUAN VELASCO BADEN RIO SECO BADEN EL ALA MALACASI LA ALBERCA PALO BLANCO ALTO SERRAN BADEN SERRAN PIEDRA AZUL LOMA LARGA BAJA CANCHAQUE												
	</												

CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Cuadrillas	1	2
Distribución	Emp. Panamerica Norte Antigua-Malacasi	Malacasi-Canchaque
	0+000/38+500	38+500 /76+940

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

Organigrama de Mantenimiento Rutinario



III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

Metrados Ejecutados - 2016

Principales actividades realizadas	Unidad	Metrado 2016
Limpieza de calzada y berma	m ²	415,816
Limpieza de elementos de encarrilamiento	ml	8,569
Limpieza de alcantarillas	Und	2,683
Limpieza del Derecho de Vía	m ³	337
Bacheo en calzada y berma	m ²	73
Tratamiento de grietas o fisuras en calzada y berma	ml	22,880
Sellado de juntas de cuneta	ml	5,163
Reposición de señales verticales	Und	39
Pintado de postes de señales, postes kilométricos y delineadores	Und	180
Pintado de elementos de encarrilamiento	ml	5114
Conformación de talud por erosión	m ³	794
Demarcación horizontal	m ²	1255

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

Trimestre	Referencia	Conclusión
Primer Trimestre Enero - Marzo	Oficio N° 1819 -2016-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 05 de mayo de 2016	De acuerdo al Apéndice 7 del Anexo I del Contrato de Concesión: - Nivel de Servicio Global del Contrato - Superior al 90%
Segundo Trimestre Abril - Junio	Oficio N° 3202-2016 GSF-OSITRAN, de fecha 27 de julio de 2016	
Tercer Trimestre Julio - Setiembre	Oficio N° 4567-2016-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 20 de octubre de 2016	
Cuarto Trimestre Octubre - Diciembre	Oficio N° 0485-2017-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 18 de enero de 2017	

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente

Las actividades realizadas comprenden:

- Monitoreo Ambientales:

Agua, Ruido, Suelo y Aire.

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

Aire



Agua



Ruido



Suelo



III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

- Clasificación de Residuos en las Estaciones de Peaje y Pesaje.



- Inspecciones de vehículos.



III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente

Materia Supervisible	Vencimiento obligación	Referencia	Conclusión
Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del Contrato de Concesión, EIA y Plan de Manejo Ambiental	Marzo	ACTA N° 033 - 2016 -INSPECCION MEDIO AMBIENTE - OPERACIÓN del 17 de marzo de 2016	Se atendieron las recomendaciones del especialista ambiental
	Julio	ACTA N° 086-2016-JCRV-GSF - INSPECCION MEDIO AMBIENTE - OPERACIÓN del 08 de Julio de 2016	Se atendieron las recomendaciones del especialista ambiental
	Noviembre	ACTA N° 153-2016-JCRV-GSF - INSPECCION MEDIO AMBIENTE - OPERACIÓN del 28 de Noviembre de 2016	Se atendieron las recomendaciones del especialista ambiental

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

iv. Seguridad



Charla sobre Políticas de Conservación del Medio Ambiente y Prevención de Riesgos

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

b) Aspectos Operativos

Principales medidas para mitigar los riesgos operativos

- Continuar con las labores de conservación y operación de la vía, garantizando el cumplimiento de los Niveles de Servicio.
- Continuar con las inspecciones técnicas en campo para asegurar el correcto funcionamiento del Sistema de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real.
- Ejecutar un adecuado mantenimiento preventivo de la grúa para asegurar un correcto y oportuno servicio de auxilio mecánico.
- En cuanto a seguridad, el compromiso de continuar practicando la política de seguridad del Grupo.
- Atractividad laboral

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

c) Aspectos Económicos y Comerciales

- Los ingresos anuales garantizados para la Concesionaria, en virtud del Contrato de Concesión, PAS (Pago por Servicio), son pagados por el Concedente a través de:
 - (i) La recaudación obtenida en la Unidad de Peaje
 - (ii) El Cofinanciamiento

Aspecto Comerciales: Recaudación de Peajes

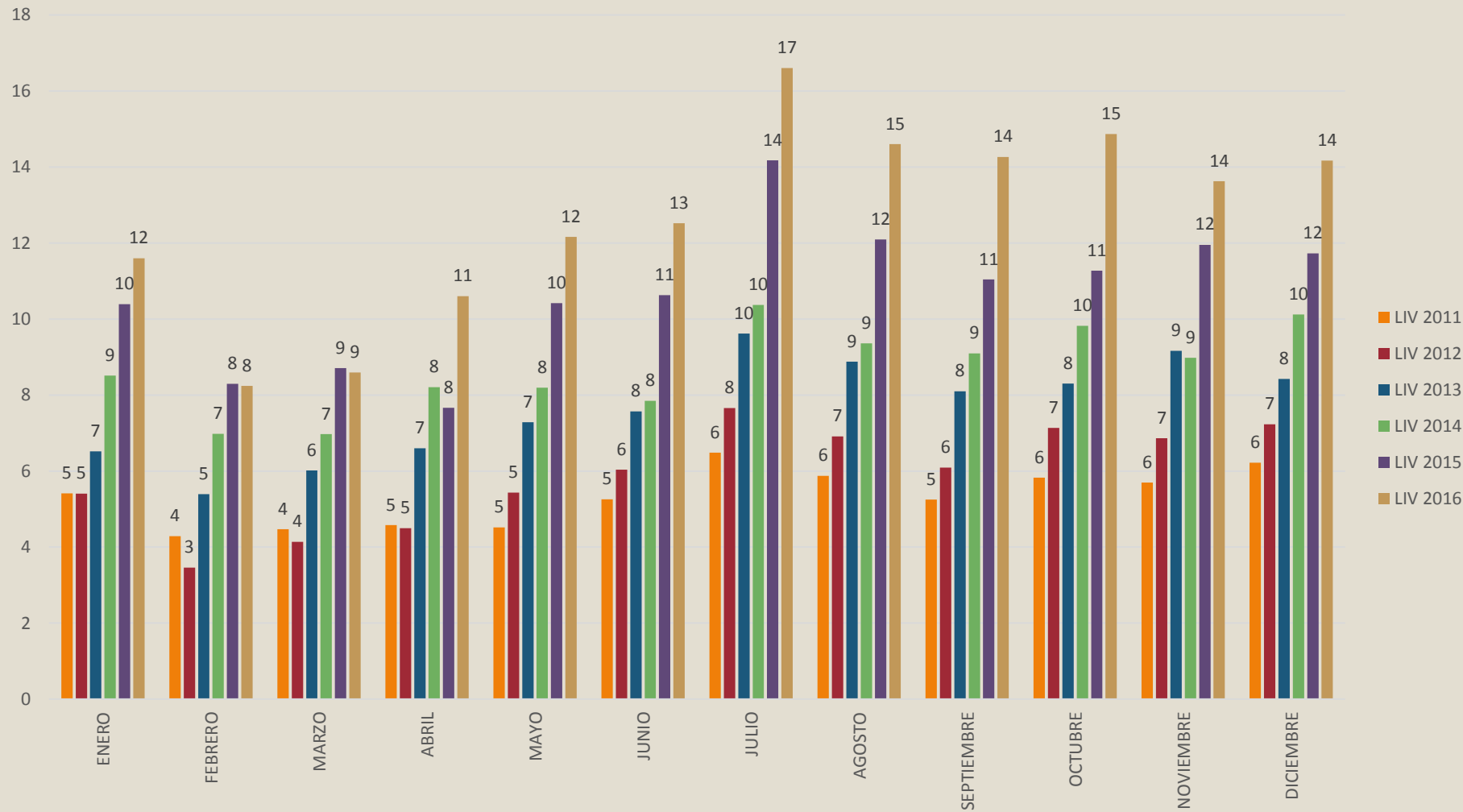
c) Aspectos Económicos y Comerciales

- Las tarifas aplicadas en el peaje (incluyen IGV 18%) desde el 03 de marzo del 2016, son las siguientes:

Unidad de Medida	Monto en Nuevos Soles (incluye el IGV)
Vehículos Ligeros	S/. 2.40
Vehículos Pesados de 02 ejes	S/. 4.80
Vehículos Pesados de 03 ejes	S/. 7.20
Vehículos Pesados de 04 ejes	S/. 9.60
Vehículos Pesados de 05 ejes	S/. 12.00
Vehículos Pesados de 06 ejes	S/. 14.40

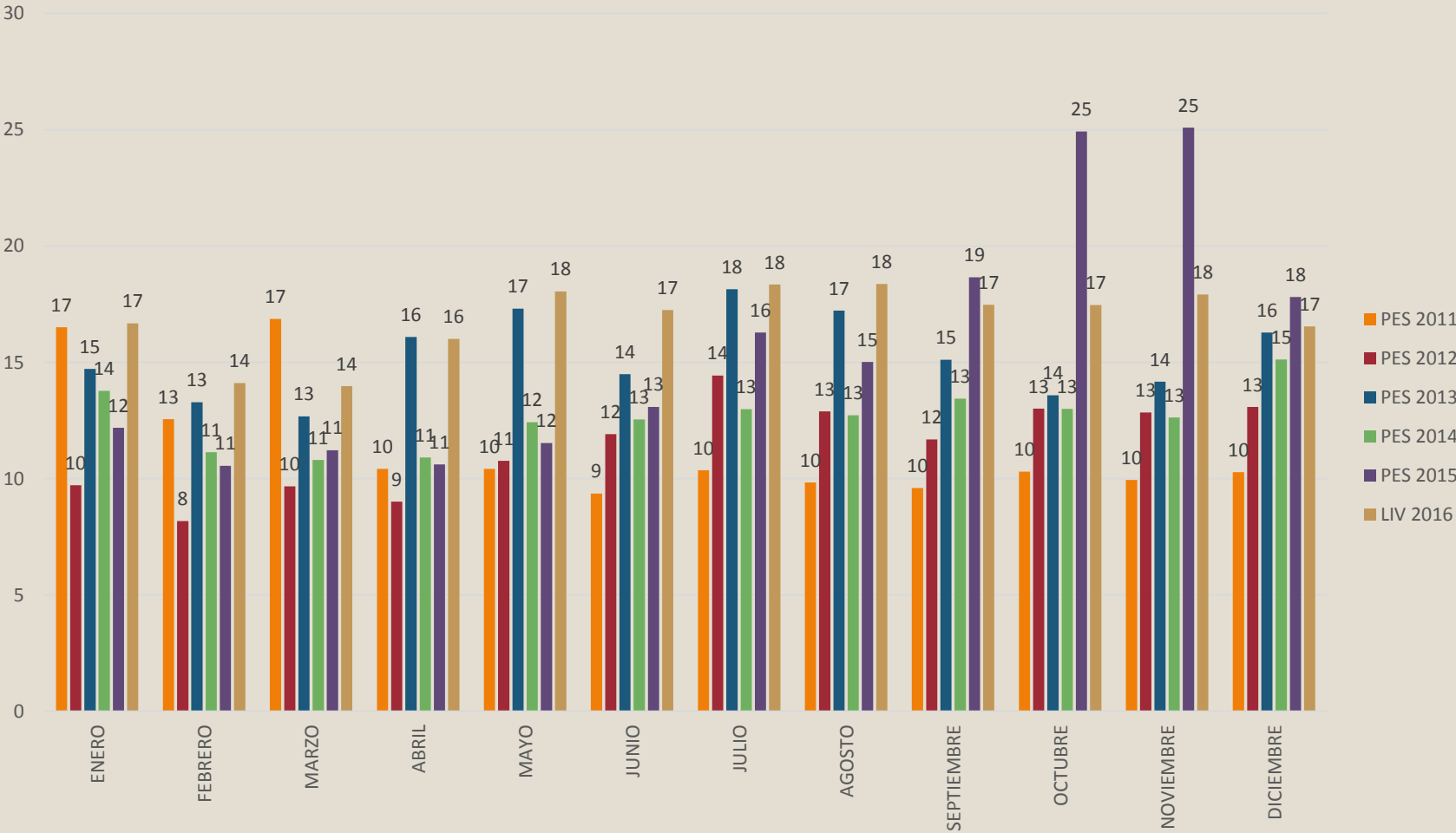
III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

Recaudación vehículos livianos (miles de soles)



III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

Recaudación vehículos pesados (miles de soles)



III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

c) Aspectos Económicos y Comerciales

Cuadro N° 03

Evolución histórica anual de tráfico e ingresos desde el inicio de la explotación al 2016

CUADRO N°03: EVOLUCION HISTORICO ANUAL DE TRAFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS AL 2015 Y PROYECCIONES PARA EL 2017								
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (*)
VEHICULOS								
LIVIANOS	28,899	37,784	40,088	49,596	56,031	66,310	75,349.00	80,914.57
PESADOS	35,104	36,844	36,380	43,646	37,516	43,185	44,880.00	45,814.43
RECAUDACIÓN LIVIANOS	57,798.00	75,568.00	83,645.10	108,417.70	123,268.20	151,464.90	179,184.60	190,703.31
RECAUDACION PESADOS	157,858.00	161,544.00	161,862.60	216,001.70	178,780.80	220,642.00	238,573.40	244,646.13

(*) Proyección Referencial Estimada

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

c) Aspectos Económicos y Comerciales

Cuadro N° 07

Evolución histórica anual de reclamos desde el inicio de la explotación al 2016

CUADRO N°07: EVOLUCION HISTORICA ANUAL DE RECLAMOS AL 2016							
ESTADO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INADMISIBLES	0	0	0	0	0	0	0
IMPROCEDENTES	0	0	3	0	0	0	0
FUNDADOS	0	0	0	0	0	0	0
INFUNDADOS	1	0	0	0	0	1	0
TOTAL N° DE RECLAMOS	1	0	3	0	0	1	0

Cofinanciamiento = PAS - Recaudación de Peajes

- **PAMO (Pago Anual por Mantenimiento y Operación)**

El monto de PAMO vigente desde el **01/03/2016 hasta el 28/02/2017**, de acuerdo al cálculo realizado por el MTC, asciende a **USD \$1'542,206.00**, el mismo que fue pagado trimestralmente según los ajustes realizados.

- **PAO (Pago Anual por Obras)**

El Pago Trimestral por Obras asciende a **USD \$1'895,833.67 (sin IGV)** durante 15 años.

c) Aspectos Económicos y Comerciales

Principales medidas para mitigar los riesgos económicos y comerciales

- Correcta difusión de las tarifas vigentes
- Correcto cobro de peaje
- Oportuno control de la recaudación

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

d) Aspectos Administrativos y Financieros

Cuadro N° 08

Histórico del Estado de Ganancias y Pérdidas desde el inicio de la explotación al 2016

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

d) Aspectos Administrativos y Financieros

Cuadro N° 09

Pólizas de seguro vigentes

CUADRO N°09: PÓLIZAS DE SEGURO				
PÓLIZA (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
Responsabilidad Civil	Contractual	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura por \$ 2'000,000.00	30/06/2017
Multiriesgo	Contractual	Pacifico Seguros	Cobertura de Ley	30/06/2017
Vida Ley	Contractual	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	- MUERTE NATURAL: 16 SUELDOS - MUERTE ACCIDENTAL: 32 SUELDOS - INVALIDEZ POR ACCIDENTE: 32 SUELDOS	30/06/2017
SCTR Salud	Contractual	Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura de Ley	30/06/2017
SCTR Pension	Contractual	Mapfre Peru Compañía de Seguros y Reaseguros	Cobertura de Ley	30/06/2017

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

d) Aspectos Administrativos y Financieros

Cartas fianzas vigentes

CUADRO N°10: FORMATO CARTAS FIANZAS				
CARTAS FIANZAS (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesion	Fianza	BCP	1,156,654.51	09/02/2018

(*) Cartas fianzas obligatorias de acuerdo al contrato de concesión

d) Aspectos Administrativos y Financieros

Principales medidas para mitigar los riesgos administrativos y financieros

- Aplicación de herramientas Lean para asegurar la vigencia de las pólizas de seguros y cartas fianzas.
- Correcta y adecuada gestión de los créditos a corto plazo.

III. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2016

e) Lecciones aprendidas

- Gestiones con el Concedente
- Acercamiento con las comunidades

Agenda

I. Introducción

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

III. Resumen Ejecutivo. Principales Indicadores y/o Metas

Alcanzadas 2016

IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el año 2017

V. Otros aspectos relacionados a la Concesión para el año 2017

VI. Conclusiones

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

a) Programación de inversiones

Plan de Inversiones 2017



PLAN DE INVERSIONES 2017

Inversión Referencial en Miles de US\$

Rubro	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	Total
Mantenimiento Periódico /1	0	0	0	976	976	976	976	976	976	976	976	0	7,807
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión en Reposición de Bienes Reversibles /2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de la Carretera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Inversión Referencial	0	0	0	976	976	976	976	976	976	976	976	0	7,807

/1 Monto en proceso de revisión

/2 Mobiliario y equipamiento de Unidades de Peaje y Estaciones de Pesaje

Nota:

Nota: Las cifras y los programas de inversión de cada uno de los rubros son referenciales y estarán sujetos a variaciones.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

a) Programación de inversiones

Cuadro N° 11

Estimación de inversiones por ejecutar para los años 2017 al 2021

CUADRO N°11: ESTIMACIÓN ANUAL DE LAS INVERSIONES A EJECUTAR PARA EL PERIODO 2017-2021

INDICADOR		2017	2018	2019	2020	2021
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	7,845,000.00				
	EQUIPAMIENTO	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
TOTAL		7,847,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00

*También debe incluir a todos aquellos conceptos relacionados con las inversiones ejecutadas

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

b) Aspectos Operativos

i. Operaciones

- Con base en el Plan de Conservación, aplicar estrategias de conservación de los bienes en las unidades de peaje y de pesaje móvil.
- Realizar un monitoreo constante en dichas unidades de peaje y pesaje para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y el adecuado desarrollo de las actividades.

Servicios Obligatorios

- Central de Atención de Emergencias - CAE
Atención inmediata de las llamadas de emergencias en la CAE.
Mantenimiento de los equipos de comunicación y sistema de registro
- Auxilio Mecánico y Remolque de Vehículos con Grúa
Atención de los vehículos accidentados y traslado a un lugar seguro o taller cercano
- Sistema de Comunicación en Tiempo Real – Postes SOS
Registrar y atender todas las llamadas de los centros de comunicación.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

b) Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

- Mantenimiento Rutinario

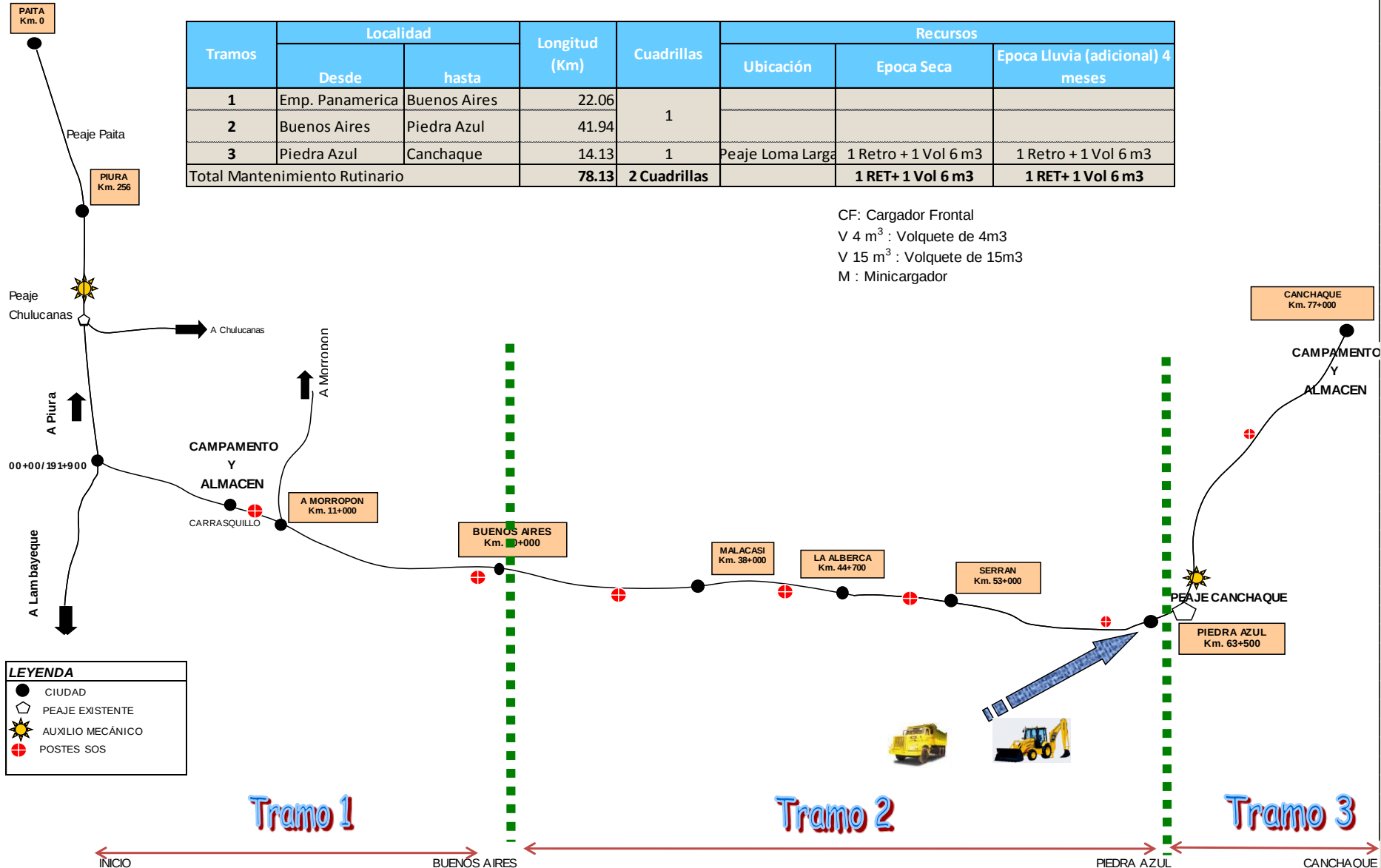
Se considera ejecutar las siguientes actividades:

- Limpieza y reparación, de ser el caso, de calzadas y bermas, alcantarillas, cunetas.
- Mantenimiento de las señales, guardavías y otros elementos de la infraestructura vial.
- Conservación de los elementos de puentes y obras de arte.
- Repintado de la señalización horizontal en zonas puntuales.
- Replantado y arreglo de las áreas verdes.
- Parchados, tratamiento de fisuras, bacheos y sellado.
- Control de vegetación o de arena.
- Mantenimiento de las señales verticales.
- Estabilización de taludes y control de la erosión de los mismos, hasta 300 m³ de derrumbes.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

Tramos	Localidad		Longitud (Km)	Cuadrillas	Recursos		
	Desde	hasta			Ubicación	Epoca Seca	Epoca Lluvia (adicional) 4 meses
1	Emp. Panamerica	Buenos Aires	22.06	1			
2	Buenos Aires	Piedra Azul	41.94				
3	Piedra Azul	Canchaque	14.13	1	Peaje Loma Larga	1 Retro + 1 Vol 6 m3	1 Retro + 1 Vol 6 m3
Total Mantenimiento Rutinario			78.13	2 Cuadrillas		1 RET+ 1 Vol 6 m3	1 RET+ 1 Vol 6 m3

CF: Cargador Frontal
V 4 m³ : Volquete de 4m3
V 15 m³ : Volquete de 15m3
M : Minicargador



IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

b) Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

- Mantenimiento Periódico

- Obtener autorización por parte del Concedente para ejecutar las actividades de Mantenimiento Periódico señaladas en el ITM que cuenta con opinión favorable de Ositran emitida en junio de 2014.
- Renovar los permisos de las entidades para la utilización de áreas auxiliares.



IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

b) Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente

Continuar con lo monitoreos ambientales

Monitoreo de Agua:

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
AGUA	CAN-A1	En la Quebrada que pasa por la población Loma Larga Baja, a 35 metros al norte de la carretera Buenos Aires- Canchaque.
	CAN-A2	En el canal al límite este de las instalaciones del Peaje Loma Larga Baja, a 20 metros aprox. de la carretera.
	CHI-A2	Aguas abajo del Río, después de la zona de derrumbe, a 35 metros aprox. de la carretera.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

Monitoreo de Aire:

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
AIRE	Peaje 1 Barlovento	40 metros aprox. al sureste de la Unidad de Peaje Loma Larga Baja.
	Peaje 2 Sotavento	En el límite noroeste de la Unidad de Peaje Loma Larga Baja, a 1 metro aprox. de la carretera.
	Chirihua 1	25 metros al noroeste de la Zona de Derrumbe, a 0.5 metros aprox. de la carretera.
	Chirihua 2	35 metros al suroeste de la Zona de Derrumbe, a 0.5 metros aprox. de la carretera.

Monitoreo de Ruido:

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
RUIDO	CAN-R1	30 metros de la parte posterior de la sala de maquinas; a 10 metros del área de reunión en caso de sismos y a 30 metros de la carretera
	CAN-R2	40 metros del peaje y a 50 metros de la sala de maquinas; a 4 metros del frente de viviendas de la zona y a 2 metros de la carretera.
	CAN-R3	2 metros frente al portón de sala de maquinas, 5 metros aprox. de la carretera.
	CHI-R1	155 metros al norte de la zona de derrumbe, al margen izquierdo de la carretera Buenos Aires – Canchaque (0.5 metros aprox.)

Monitoreo de Suelos:

MEDICION	ESTACION	UBICACIÓN
SUELO	CAN-S1	A 200 metros al este del Peaje Loma Larga Baja, a 15 metros aprox. de la carretera.
	CAN-S2	A 200 metros al oeste del Peaje Loma Larga Baja, a 5 metros aprox.
	CHI-S1	A 75 metros al norte de la zona de derrumbe. Al lado izquierdo de la carretera Buenos Aires – Canchaque
	CHI-S2	A 175 metros al Sur suroeste de la zona de derrumbe, al lado izquierdo de la carretera Buenos Aires - Canchaque

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

b) Aspectos Operativos

iv. Seguridad

MANEJO DE IMPACTOS SOCIALES

- Capacitación y evaluación en temas relacionados a Seguridad Vial dirigido a docentes de Instituciones Educativas de Nivel Primario y Secundario.
- Apoyo a las Municipalidades y Asociaciones de las poblaciones aledañas a la vía.

PREVENTIVO Y CORRECTIVO

- Prevenir o reducir riesgo a la salud de trabajadores y usuarios de la vía mediante recojo de residuos peligrosos y no peligrosos.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

PREVENTIVO Y CORRECTIVO

- Evitar o mitigar los accidentes laborales.
- Realizar capacitaciones sobre el manejo de los residuos sólidos.
- Cumplir con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS

- Realizar capacitaciones y simulacros para el personal del proyecto referidos a:
 - Sismos
 - Incendios
 - Caída de huaycos
 - Derrame de materiales peligrosos
 - Atención de accidentes viales

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

c) Aspectos Comerciales

- Determinar en Marzo 2017 el ajuste de la tarifa de peaje, luego de publicarse el IPC a Febrero 2017 mediante la fórmula que figura en la cláusula 9.8 del C.C.
- Dar atención oportuna de los reclamos que se generen.

d) Aspectos Administrativos – Financieros

- Determinar en Marzo 2017 el ajuste del PAMO, luego de publicar el IPC a Febrero 2017 mediante la fórmula contemplada en la cláusula 4.18 del Anexo B.
- Cumplir con la presentación de las obligaciones señaladas en el Contrato de Concesión, Plan Anual de Obligaciones y el Plan Anual de Supervisión.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017

e) Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión

- Mayor demora en la ejecución del Mantenimiento Periódico aprobado por el Regulador mediante Oficio N°3332-2014-GSF-OSITRAN (20 Junio 2014)
- Demora en la entrega de terrenos necesarios para la construcción del Puente Filadera
- Demorar en la aprobación del Presupuesto del Expediente Técnico del Puente Filadera
- Fenómeno del Niño.

Agenda

I. Introducción

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

III. Resumen Ejecutivo. Principales Indicadores y/o Metas

Alcanzadas 2016

IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el año 2017

V. Otros aspectos relacionados a la Concesión para el año 2017

VI. Conclusiones

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2017

a) Impacto sobre el desarrollo económico - social en la zona de influencia de la concesión

Contratación de proveedores locales:

- Aumento de la actividad comercial y la integración local.
- Mejora de las condiciones de vida.
- Mayores oportunidades de empleo.

NOMBRE COMERCIAL	UBICACIÓN	CONCEPTO
MARITZA CARRASCO VALDIVIEZO	PIURA	ALIMENTACION
GRUPO DON PARCE SAC	PIURA	ALIMENTACION
VIERA MOCARRO JOSE	MORROPON	ALIMENTACION
ZAPATA ZAPATA RUTH	MORROPON	ALIMENTACION
ESPERANZA SANTA CRUZ HUAMAN	MALACASI	ALIMENTACION
MORE DIAZ JESUS MARIA	LOMA LARGA BAJA	ALIMENTACION
PEÑA IPARRAGUIRRE PEDRO PABLO	CANCHAQUE	ALIMENTACION
CUCHARA NORTEÑA	CANCHAQUE	ALIMENTACION
ZARATE BUSTAMANTE CELIDA	MORROPON	ALIMENTACION

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2016

a) Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión

Contratación de proveedores locales:

PROVEEDOR	UBICACIÓN	DESCRIPCION
AVALOS NEIRA DARLING SEGUNDO	MORROPON	ALOJAMIENTO
RAMIREZ VASQUEZ MARCELA	CANCHAQUE	ALOJAMIENTO
RODRIGUEZ MORE ALEX EDILBERTO	MORROPON	ALOJAMIENTO
GONZALES BACA RAFAEL ANGEL	CARRASQUILLO	ALOJAMIENTO
CALLE PASAPERA JAIME	PIURA	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES
MANGO VERDE EIRL	PIURA	ALOJAMIENTO DE PERSONAL
MUCCHING ZAPATA DANIEL JUSTO	CANCHAQUE	SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA PEAJE
SALASAR RAMIREZ EDGAR MOISES	CANCHAQUE	ALOJAMIENTO
L Y D INVERSIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PIURA	SERVICIO DE MOVILIDAD
AGURTO ANCAJIMA JUAN JOSE	PIURA	MATERIALES
ALFREDO PIMENTEL SEVILLA S A	PIURA	MATERIALES
COORPORACION GRAFICA WILSON SRL	PIURA	SERIGRAFIADO DE SEÑALES PREVENTIVAS
DERCO PERU S.A.	PIURA	MATERIALES
DYSMAR EIRL	PIURA	REPARACION DE LINE LASER
EMBOTELLADORA HIDRONOR E.I.R.L.	PIURA	AGUA DE MESA

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2016

PROVEEDOR	UBICACIÓN	DESCRIPCION
EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES EMZYCAR EIRL	PIURA	ALQUILER DE COMBIS
FUMIGACIONES DEL NORTE Y NEGOCIOS VARIOS E.I.R.L	PIURA	RECARGA DE EXTINTORES
GUERRERO MINGA ROMAN	PIURA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS
HEMOCENTERS PERUANOS S.A.	PIURA	MATERIALES
INNOVA SALUD, SEGURIDAD & MEDIO AMBIENTE S.A.C	PIURA	EXAMENES MEDICOS
KAM CRUZ ANGEL	PIURA	UTILES DE OFICINA
MAESTRO PERU SOCIEDAD ANONIMA	PIURA	MATERIALES
MENDOZA CHERO ADRIANO	PIURA	SERVICIO DE MOVILIDAD DE PESAJE MOVIL
NEGOCIOS Y SERVICIOS JHONATAN E.I.R.L.	PIURA	ALOJAMIENTO
PANTA AREVALO DE VILLASECA SHIRLEY VICTORIA	PIURA	PINTADO 5 SEÑALES
PC PLANET NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PIURA	TONER
PRAXIS MAQUINARIAS Y EQUIPOS OPERACIONES COSTA S.R.L.	PIURA	ALQUILER DE PLANCHA COMPACTADORA

Éstos suministran materiales e insumos para la operación y mantenimiento, así como servicios diversos como alquiler de equipos, alimentación, hospedaje, combustible, etc. generando ingresos a éstos proveedores.

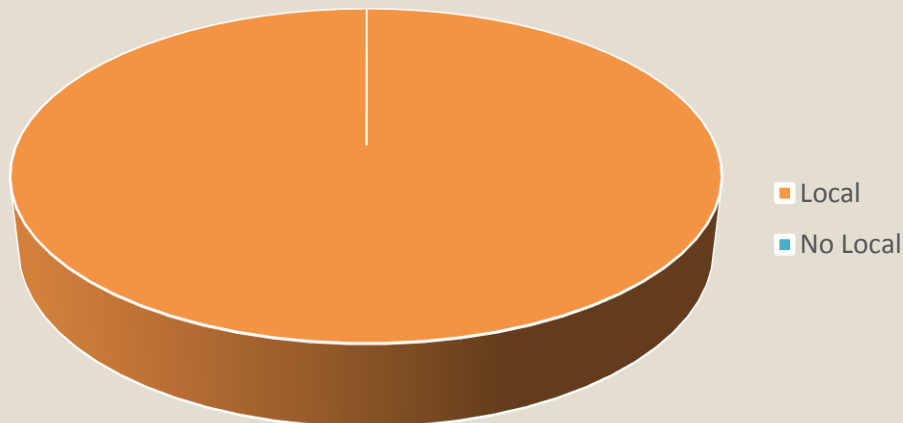
V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2016

a) Impacto sobre el desarrollo económico - social en la zona de influencia de la concesión

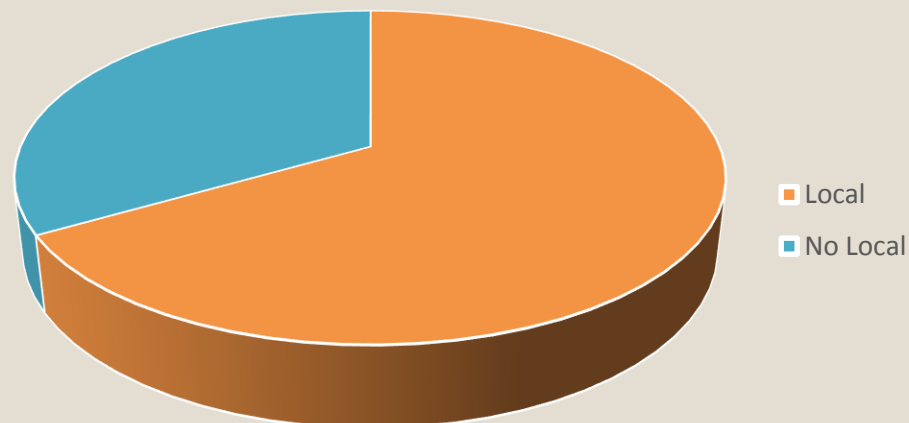
Contratación de Mano de Obra local:

Personal	Local	No Local	Total
Staff	6	3	9
No Staff	50	0	50
Total	56	3	59

No Staff 2016



Staff 2016



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2016

a) Impacto sobre el desarrollo económico - social en la zona de influencia de la concesión

Contratación de Mano de Obra Local:

- Aumento de la actividad comercial y la integración local.
- Mejora de las condiciones de vida.
- Mayores oportunidades de empleo.



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2016

b) Servicios adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia (Desarrollar éste punto en el caso que hubieran)

Capacitación y evaluación en temas relacionados a Seguridad Vial y Cuidado del Medio Ambiente en 14 Instituciones Educativas aledañas a la vía, tanto a alumnos como docentes.



***Charla en Seguridad Vial
Escuela N°14644***

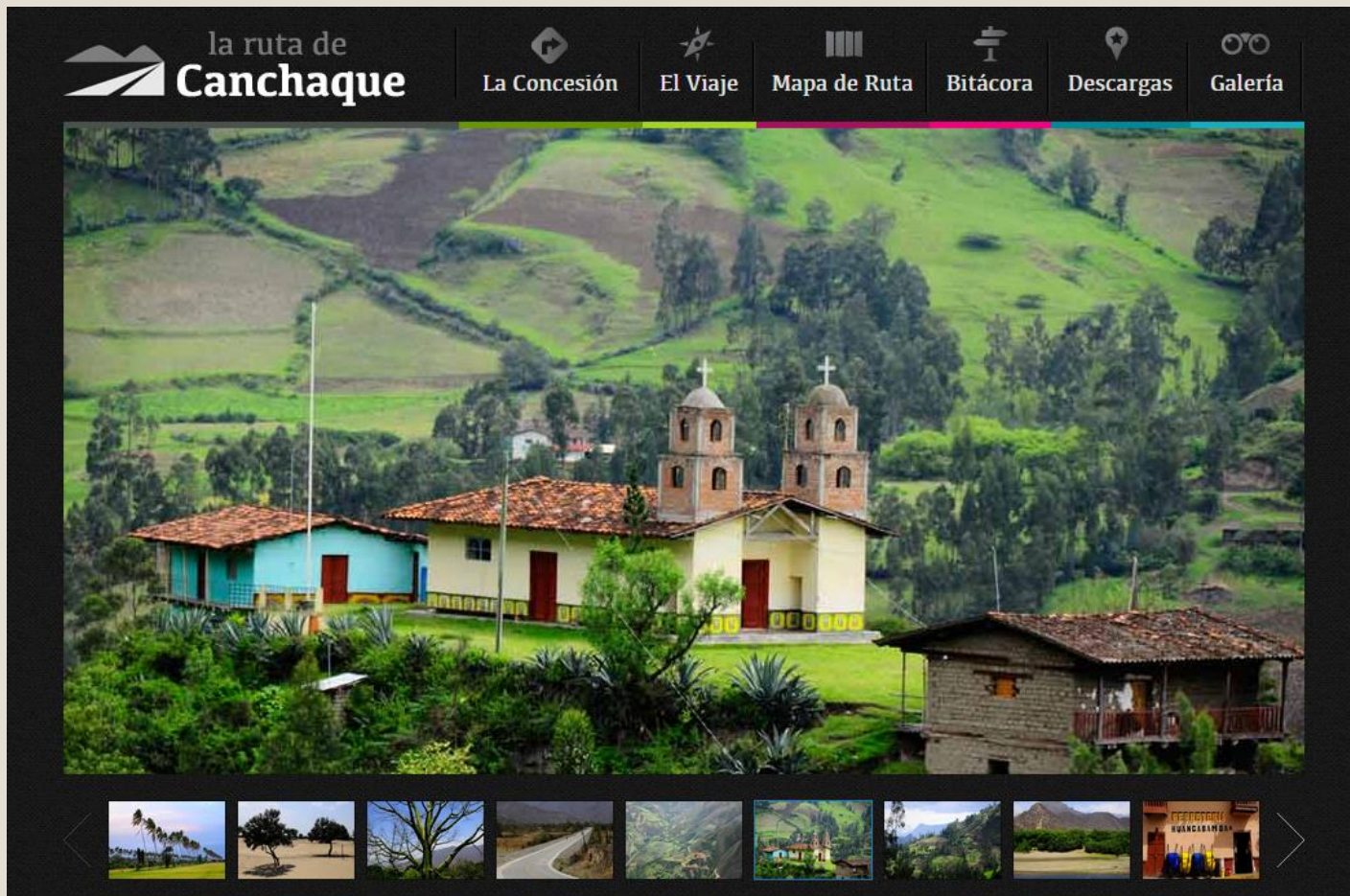


***Charla en Seguridad Vial
Escuela N°14644***

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2016

b) Servicios adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia (Desarrollar éste punto en el caso que hubieran)

Continuar con la difusión del aspecto turístico en la página web de la concesión.



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2016

b) Servicios adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia (Desarrollar éste punto en el caso que hubieran)

Continuar en el mes de diciembre 2016 con las actividades navideñas en las poblaciones aledañas a la concesión.



Celebración navideña en la comunidad de Malacasi - Piura

Agenda

I. Introducción

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

III. Resumen Ejecutivo – Hechos Relevantes 2015

IV. Principales Indicadores y/o Metas Alcanzadas 2015

V. Objetivos y Agenda de Trabajo para el año 2016

VI. Otros aspectos relacionados a la Concesión para el año 2016

VII. Conclusiones

VII. CONCLUSIONES

- Con la presente, el Concesionario ha cumplido con lo dispuesto en el Art. N° 25 del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, el mismo que establece la obligación de presentar y exponer ante el OSITRAN el Plan Anual de Negocios para la carretera Empalme 1B – Buenos Aires - Canchaque.

GRACIAS

